Asunción, 20 de junio del 2019

ADENDA N° 02

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SBE N° 04/2019
"Servicio de Provisión de Pasaportes - Plurianual" ID: 365.656

DONDE DICE:

SECCIÓN IV.
CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

CGC 17.1 y 17.2	El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es de *5% del valor total del contrato]* La Garantía de cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los *10* días siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley 2051/03.

DEBE DECIR:

CGC 17.1 y 17.2	El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es de *10 % del valor total del contrato]* La Garantía de cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los *10* días siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 39 de la Ley 2051/03.

Observación: se modifican las fechas del calendario de eventos y los mismos ya figuran en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contrataciones.gov.py)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Licenciada **Rocío Jazmín Salinas**
Encargada de Despacho de la UOC